



LVIII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

Dip. Ernesto Leyva Córdoba

Señoras y señores, jóvenes muy buenas tardes. Es para mí un honor realmente estar aquí

Compañeros Diputados _____, _____, _____, que nos distinguen con su presencia;

Representante del señor Gobernador del Estado en este acto,

Señores Presidentes Municipales de nuestro distrito _____, _____, _____, _____, _____, que con esa ética de profesionalismo nos acompañan

Estimadas mujeres y hombres líderes de sus comunidades, presidentes auxiliares e inspectores

**Compañeros y compañeras aquí presentes:
Saludo a todos con mucho respeto y con mucho orgullo por estar conmigo como todos sabemos el año que termino está marcado por un cambio muy significativo sobre todo en el gobierno**

Esta es una oportunidad muy importante para refrendar mi compromiso con todos ustedes, para decirles que gracias a su confianza soy Diputado y que vengo a rendirles cuenta del encargo y de la representación que me han otorgado.

Aun cuando nuestra responsabilidad directa es la de crear Leyes, es nuestro deber atender los justos reclamos, las demandas y las peticiones de todos ustedes a quienes

servimos. Por ello quiero seguir siendo un gestor, un promotor de todo aquello por lo que ustedes han clamado.

Tengo una doble responsabilidad ante ustedes, primero por ser diputado proveniente del Partido Revolucionario Institucional que es y seguirá siendo el abanderado de las mejores causas de México y, segundo porque tengo un compromiso moral con todos aquellos que necesitan que el gobierno se haga presente a través de obras y beneficios que se puedan ver y palpar.

Debido a que en esta región de nuestra entidad, la migración es la mayor problemática pues no hemos creado las fuentes de trabajo necesarias, me esforcé por iniciar un proceso para velar por los intereses de nuestros paisanos que radican en los Estados Unidos y por sus familias que se han quedado en estas tierras a esperar el regreso del ser querido y requieren de diversos apoyos.

Hoy les informo que como integrante de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales del Congreso, he realizado las siguientes gestiones:

1. Presenté un punto de acuerdo para exigir a la Delegación Federal de la Secretaría de Gobernación una sesión de consulta e información para los trabajadores ex braceros poblanos en relación a los apoyos sociales comprendidos en el Fideicomiso 2106 Fondo Social de Braceros Mexicanos, que hasta la fecha no les han sido entregados al 100 por ciento, pues cada uno de ellos apenas ha recibido en promedio 4 mil pesos.

2. Solicité al Ejecutivo del Estado, instruya a las autoridades de la Secretaría de Salud realicen la planeación, programación y presupuestación necesaria para brindar a los ex trabajadores braceros los beneficios del Seguro Popular.

3. Formulé y presenté una iniciativa de Ley de Voto en el Extranjero para elegir al próximo gobernador, que se diferencia de otras pues esta prohíbe, actos de proselitismo en el extranjero que impliquen la contratación de medios de comunicación, financiamiento público o privado de otros países, prohíbe publicidad del proceso electoral en el país donde radiquen.

Sabemos que mexicanos y poblanos en el extranjero mantienen un interés y correspondiente vínculo lo suficientemente fuerte como para conocer por sus propios medios las propuestas y los mecanismos para participar en la elección. Si bien se sufraga en el extranjero el cómputo se realiza en el lugar de la elección lo que resuelve el problema de regular actos llevados a cabo en otros países por lo que la iniciativa que propuse adopta este sistema confiando su organización al Consejo General del Instituto Electoral del Estado.

4. En la reunión “Voto de Mexicanos residentes en el extranjero 2011-2012”, solicitamos a los Vocales Ejecutivos del IFE su apoyo a fin de lograr una mayor participación de

los paisanos que radican fuera del país, particularmente en los Estados Unidos, en las próximas elecciones federales de julio.

5. Propuse al Congreso otra iniciativa que busca establecer en ley que los Jueces del Registro del Estado Civil procedan a la inscripción del acta de nacimiento y en su caso a otorgar las constancias correspondientes sin mayor trámite para los hijos de mexicanos nacidos en el extranjero.

Con tal medida, esperamos lograr el otorgamiento explícito de las facultades necesarias en el Código Civil el cual actualmente es omiso al respecto, pese a que existen poco más de 9 millones de personas que pueden considerarse mexicanos por nacimiento que habitan en Estados Unidos.

6. Realicé dos giras a ciudades norteamericanas donde residen paisanos mixtecos que han emigrado a los Estados Unidos. Ahí, la demanda más reiterada de nuestros paisanos ha sido que se permita la expedición de licencias de manejo oficiales por parte del Gobierno Estatal a fin de que cuenten con un documento de identificación que facilite una buena parte de sus trámites en los Estados Unidos. En ello estamos trabajando con el fin de atender este añejo problema y hacerles sentir que no se encuentran solos.

7. Por invitación del señor Gobernador, Dr. Rafael Moreno Valle Rosas asistí a la gira que realizó a los Estados

Unidos, donde se anunció que se destinarán 40 millones de pesos por parte del Gobierno del estado en la Coordinación de Asuntos Internacionales, incluyendo el funcionamiento de las oficinas de representación en la ciudad de Nueva York y Los Ángeles, California.

8. Les anuncio que consciente de la importancia de brindar apoyo a nuestros paisanos más allá de nuestras fronteras apoyé la creación de la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos, a la vez que el proyecto “Mi Casa es Puebla” en la ciudad de Nueva York, Los Angeles, y próximamente en Passaic, Nueva Jersey cuenta con 6 empleados para atender a nuestros paisanos y que en su totalidad son pagados con fondos provenientes del estado a partir del 2011.
9. En el mes de Noviembre el Congreso Local realizó la entrega de un reconocimiento a la migrante poblana Patricia Hernández, radicada en la ciudad de Nueva York y organizadora desde hace 17 años del Desfile Conmemorativo al 16 de Septiembre denominado “Mexican Day Parade” que en años pasados congregó a más de un millón de latinos pero que en 2011 disminuyó por el temor a las deportaciones.
10. Consciente de que la evaluación permite determinar el futuro de las políticas públicas, propuse crear un Consejo Ciudadano de Evaluación de Políticas Públicas mediante las reformas y adiciones a la Ley de Planeación del Estado.

Durante este año, en un doloroso accidente ocurrido en el municipio de Petlalcingo, el pequeño Oswaldo Zamora Barragan perdió una pierna, brazo y un dedo. Como consecuencia de ello, solicité a las autoridades estatales competentes investigar a fondo lo sucedido y prestar el apoyo requerido a la familia. Exhorté a la SEDENA para que otorgue indemnización vitalicia al niño Oswaldo.

Desde aquí reconozco el apoyo prestado por el Gobernador Dr. Rafael Moreno Valle, quien mostró preocupación por el hecho y anunció la entrega, sin costo, de una vivienda para la familia del pequeño Oswaldo. También desde aquí les decimos a sus familiares que los apoyamos.

Otro de mis empeños ha sido insistir hasta el cansancio, lo mismo en la tribuna que con la gestión directa ante las autoridades federales de la SCT, la modernización de la carretera Puebla-Huajuapán de León en su tramo de Izúcar a Acatlán de Osorio que se encuentra suspendida, seguimos gestionando que los 90 millones de pesos asignados en el ejercicio 2011 se ejecuten y que este año se consigan más recursos y podamos contar con la ampliación de esta importante vía.

En cuanto al trabajo legislativo, además de las iniciativas que presenté en forma directa, trabajamos conjuntamente con otros compañeros Diputados en la formación y modificación de varios ordenamientos como la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; la Ley de Proyectos para

la Prestación de Servicios Públicos del Estado; la Ley de Extinción de Dominio, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los trabajos para la Reforma Política y con ello lograr que Puebla tenga una legislación de vanguardia.

Deseo destacar que en materia de reforma política modificamos la Constitución, la legislación electoral y la municipal para empatar las elecciones locales con las federales, lo que se traduce en Ayuntamientos que por única ocasión tendrán una administración que durará más de 4 años y un Gobernador que durará en su encargo menos de dos años.

En nuestra calidad de Constituyente Permanente, logramos la reforma Constitucional para lograr que la educación media superior (preparatoria y/o bachillerato) sea obligatoria.

Apoyamos la modificación a la Ley penal para incrementar las sanciones a los que cometan el delito de asalto. También apoyamos al Ejecutivo para el otorgamiento de los recursos necesarios para la instalación, mantenimiento y funcionamiento del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, CRIT, que ya se encuentra operando.

Apoyamos de manera responsable el incremento para el ejercicio 2012, el presupuesto de egresos del Estado, en los rubros para el campo y sistema DIF estatal.

En materia de fiscalización de los recursos públicos, aprobamos 52 cuentas públicas, 50 del ejercicio fiscal 2010 y 2 del 2011, así como las de los Poderes Legislativo y Ejecutivo y las de 34 de Ayuntamientos.

En mi calidad de integrante de la Comisión para los Festejos del Centenario del Plan de Ayala, llevé la honrosa representación de todos ustedes a la ceremonia realizada en Ayoxuxtla en que se develó una estatua ecuestre del caudillo Emiliano Zapata.

Con el trabajo legislativo pudimos aprobar 11 nuevas leyes, 107 Decretos y 97 Acuerdos Legislativos.

Sabedores de las grandes necesidades que atañen a nuestro distrito nos hemos dado a la tarea de contribuir tanto en aspectos culturales como de obras diversas para la mejora de la comunidad, tanto en escuelas, plazas y edificios públicos entregando apoyos desde pintura, impermeabilizante, equipos de sonido, tubos hidráulicos, cemento, material de construcción y aportaciones económicas.

Otras fechas importantes y que como buenos mexicanos no dejamos de celebrar son el día del niño, de la madre y del maestro y en las cuales también hemos tenido una participación para las personas que así lo necesiten y externen, en el día del niño se realizó la Operación Sonrisa entregando juguetes a los 16 municipios del distrito en algunos con intervención directa del presidente y en otros por petición de los ciudadanos.

Reconozco el trabajo que cada uno de los presidentes municipales ha realizado en este año de trabajo en sus respectivas comunidades y en este sentido hago saber que de mi parte han tenido el apoyo y la intervención para este tipo de actividades, así como para la realización de importantes obras gestionadas en el gobierno del Estado.

(PAUSA Y AGRADECIMIENTOS)

Estimados compañeros:

El distrito electoral con el que ustedes me honraron representar, es uno de los más pobres de nuestro estado, donde la marginación es alta, donde escasean las fuentes de empleo remunerativo.

De acuerdo con el último censo nuestro distrito cuenta con 97,102 habitantes, apenas el 1.68% del total de los poblanos, pero en cambio, ocupamos los primeros lugares en emigración.

Vengo a proponerles que hagamos un esfuerzo, que intentemos crear riqueza a partir de nuestra pobreza. Somos seres dotados de inteligencia y creatividad, por ello, públicamente vengo a comprometerme para que en los dos años que me restan como legislador, hagamos el esfuerzo de crear cadenas y proyectos productivos que traigan trabajo a las casas, a las familias.

Necesito su apoyo, necesito su colaboración porque sólo organizados podremos entregar buenas cuentas y crear un nuevo derrotero para nuestros jóvenes, para las amas de

casa, para los campesinos, para los maestros, para los comerciantes, para los artesanos, para los transportistas y para cada uno de los sectores que conforman nuestra sociedad.

Tenemos que enseñar a nuestros hijos a ganarse el sustento honradamente en la vida. Mantendré contacto con todos ustedes para transformar esta idea en proyecto, para hacerlo realidad y para hacer todo lo que esté a nuestro alcance.

No se trata de pedir dinero ni dádivas, sino de volver al trabajo fecundo y creador que dignifica y levanta, que cambia el semblante y nos da esperanza

Así como han confiado en mi persona para ser presidente municipal y ahora diputado por este distrito, vengo a pedirles que nos comprometamos juntos para crear un nuevo pacto productivo y una salida para combatir la pobreza y la marginación social

Se avecinan tiempos de cambios la mixteca una vez más será el símbolo de la unidad, la lealtad y la fortaleza para que el grito de la justicia social sea escuchado en todo el país juntos estaremos por esa gran transformación donde heredaremos a nuestros hijos un mejor porvenir.

¡¡¡ Que viva la Mixteca !!!
¡¡¡ Que viva Puebla !!!

Muchas gracias.



